JUZGADO TRECE (13) ADMINISTRATIVO CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SECCION SEGUNDA



Bogotá D.C., veintitrés (23) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicación:	11001333501320190009000
Proceso:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante:	FREDY HERNAN LOPEZ PALOMINO
Demandado:	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO NACIONAL
Asunto:	DEVOLUCION REMANENTES

Revisado el presente expediente se observa que, efectuada la liquidación de los gastos del proceso por parte de la Oficina de Apoyo, quedó un remanente para su devolución por el valor de **\$83.300**, y como quiera que a la fecha el beneficiario no ha solicitado su entrega, el Despacho dispone informar a la parte demandante que tal dinero queda a su disposición para ser entregado por la **Dirección Ejecutiva** de Administración Judicial - División de Fondos Especiales y Cobros coactivos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

YANIRA PERDOMO OSUNA Jueza

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTA D. C-SECCION SEGUNDA

Por anotación en el estado electrónico No. <u>065</u> de fecha <u>26/09/2022</u> fue notificado el auto anterior. Fijado a las 8:00 AM.

11001-33-35-013-2019-00090

Radicación:

11001333501320190009000 NULIDAD Y RESTABLECIMINTO DEL Proceso:

DERECHO

Demandante: FREDY HERNAN LOPEZ PALOMINO NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA -EJERCITO NACIONAL Demandado:

Firmado Por: Yanira Perdomo Osuna Juez Circuito Juzgado Administrativo 013 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 98d96fa4233c9ac9d8f19df3ee4fee29484c656100653fd7d4916ab68bec2d96

Documento generado en 23/09/2022 04:19:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica